

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
RESOLUCIÓN No. 200.2.2.-032
(ENERO 9 DE 2024)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ELEGIBILIDAD - CONCURSO PÚBLICO, ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL (LA) PERSONERO(A), DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, PERIODO 2024-2028 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

La Mesa Directiva de la Corporación Concejo Distrital de Santiago de Cali, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales y reglamentarias, en especial las previstas en el numeral 8° del artículo 313 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012, el Decreto Nacional 1083 de 2015 y el Acuerdo 0550 de 2022, por medio del cual se expide el reglamento interno de la Corporación y,

CONSIDERANDO

Que la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Santiago de Cali, expidió la Resolución N° 200.2.2-357 de septiembre 22 de 2023, por la cual se efectuó la convocatoria pública para la elección del (la) Personero(a) Distrital de Santiago de Cali, periodo 2024 – 2028, modificada mediante las Resoluciones N° 200.2.2-362 de octubre 2 de 2023 y 200.2.2-395 de noviembre 1 de 2023.

Que una vez surtido el trámite de las etapas correspondientes y conforme al cronograma dispuesto en la Convocatoria pública para la elección del (la) Personero(a) Distrital de Santiago de Cali, periodo 2024 – 2028, se publicará la lista definitiva de elegibilidad.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°- Publicar la lista definitiva de elegibilidad - Concurso Público, abierto de méritos para la elección del (la) Personero(a), Distrital de Santiago de Cali, periodo 2024-2028:

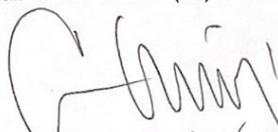
| No. CEDULA | PRUEBAS | PUNTAJE | PESO PORCENTUAL | PONDERACION |
|--------------|--|---------|-----------------|--------------|
| 16,769,601 | PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ACADEMICOS | 85,00 | 60% | 51,00 |
| | PRUEBA COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES | 80,00 | 10% | 8,00 |
| | VALORACION ESTUDIOS ACADEMICOS EXPERIENCIA + | 96,00 | 20% | 19,20 |
| | ENTREVISTA | 96,90 | 10% | 9,69 |
| TOTAL | | | | 87,89 |

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ELEGIBILIDAD - CONCURSO PÚBLICO, ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL (LA) PERSONERO(A), DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, PERIODO 2024-2028 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

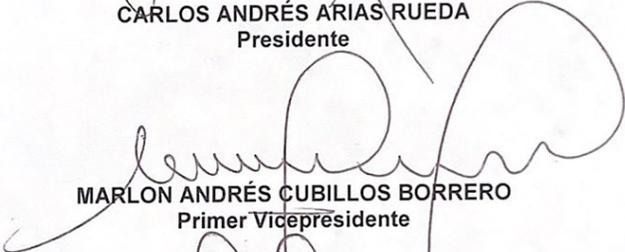
ARTÍCULO 2º- El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

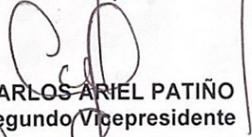
Dada en Santiago de Cali a los nueve (09) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).



CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA
Presidente



MARLON ANDRÉS CUBILLOS BORRERO
Primer Vicepresidente



CARLOS ARIEL PATIÑO
Segundo Vicepresidente



HERBERT LOBATÓN CURREA
Secretario General

Proyectó: Ricardo Montero González, Jefe de Oficina Jurídica. 